



Municipio Autónomo de San Juan

Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Juan | **Secretaría Municipal**

DIVISIÓN DE SUBASTAS

9 de marzo de 2022

ADDENDUM #1

Subasta 2022-050 "Mejoras a Facilidades de la Casa Cuna del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María"

Como parte de la Addendum #1 se incorpora la siguiente Información:

- 1. Se programa una segunda visita al "site" para el viernes, 11 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.***
- 2. Minuta de la reunión de Pre-Subasta***

Este documento forma parte inherente de esta Subasta y debe ser sometido junto con su oferta. Todos los demás requerimientos y los requisitos de los documentos quedan inalterados y prevalecen en todas sus partes.

La omisión de los licitadores en tomar nota de este "Addendum" o de otro posterior, no lo releva de responsabilidad de cumplir con todas las condiciones aquí establecidas y puede constituir una informalidad en la Subasta que pueda estar sujeta a descalificación.

Atentamente;



Ivonne Rodríguez Gutiérrez
Directora Auxiliar
División de Compras y Subastas

RECIBIDO POR: _____ FECHA: _____

P.O. Box 70179 San Juan, Puerto Rico 00936-8179



SAN JUAN

DEPARTAMENTO DE
**DISEÑO URBANO Y
DESARROLLO DE PROYECTOS**

9A TODOS LOS LICITADORES, LAS SIGUIENTES ENMIENDAS HAN DE SER CONSIDERADAS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA SUBASTA EN REFERENCIA:

INFORMACIÓN DE SUBASTA	
PROYECTO:	Mejoras a Facilidades de la Casa Cuna del Municipio Autónomo de San Juan que sufrieron daños ocasionados por el Huracán María
NÚM: SUBASTA:	2022-050
ADENDA:	#1
FECHA:	9 de marzo de 2022

I. INFORMACIÓN

A. Como parte de la **Adenda # 1** se incorpora la siguiente Información:

1. Se programa una segunda visita al "site" para el viernes, 11 de marzo de 2022 a las 9:00 a.m.

II. DOCUMENTOS

B. Como parte de la **Adenda # 1** se incorpora el siguiente documento:

1. Minuta de la reunión de Pre-Subasta

III. NOTAS GENERALES

Todos los requerimientos y requisitos de los documentos contractuales quedan inalterados y prevalecen en todas sus partes. La omisión de los proponentes en tomar nota de esta ADENDA

(Addendum) o de otro previo, no lo releva de la responsabilidad de cumplir con todas las condiciones aquí establecidas y puede constituir una informalidad en la subasta/solicitud de propuestas que puede estar sujeta a su descalificación.

Awilda Aponte
Awilda Aponte Sánchez
Oficina de Subastas
Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos
(787) 480-6046
aaponte@sanjuan.pr

Adenda #1
Subasta: 2022-050



Municipio Autónomo de San Juan

MINUTA REUNIÓN DE PRE-SUBASTA #2022-050

PROYECTO: MEJORAS A FACILIDADES DE LA CASA CUNA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN QUE SUFRIERON DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN MARÍA

SUBASTA: #2022-050

FECHA: JUEVES, 3 DE MARZO DE 2022, A LAS 11:00 AM

LUGAR: SALÓN DE CONFERENCIAS, SECRETARÍA MUNICIPAL, PISO 15 DE LA TORRE MUNICIPAL

REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN:

- | | |
|--------------------|--|
| 1. Erick Rodríguez | MSJ- Oficina de Compras y Subastas |
| 2. Ricardo Curet | MSJ- Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos |

LICITADORES:

1. G.V.G Builders
2. JD Garcia Construction
3. Mobiliario Urbano SA
4. MAC Painting
5. Danosa
6. DFM Contractors, LLC
7. Perfect Project Solutions Corp.
8. Three Angels Contractors Services

ASUNTOS DISCUTIDOS:

1. El Sr. Eric Rodríguez se presenta y da la bienvenida a nombre del Municipio Autónomo de San Juan (MASJ).
2. El Sr. Rodríguez da lectura a información relacionada a la descripción de la subasta y procede a solicitar que se identifiquen todos los presentes.
3. El Sr. Rodríguez indica que esta es una reunión compulsoria y se hace para aclarar cualquier duda con relación a los requisitos en los pliegos de esta subasta.
4. El Sr. Rodríguez da lectura a los requisitos para el proceso de subasta. Estos son:
 - Fecha límite para adquirir los pliegos es el jueves, 3 de marzo de 2022, los cuales tienen un costo de doscientos dólares (\$200.00). Se pagan en el primer piso de la Torre Municipal y se recogen en la Oficina de Compras y Subasta, ubicada en el piso 15 del mismo edificio. Deben hacer referencia al título y número de la subasta.
 - Fecha límite para hacer preguntas relacionadas al proyecto es el jueves, 10 de marzo de 2022, en o antes de las 4:00 pm. Toda pregunta debe ser

enviada por escrito a la dirección de correo electrónico: **SUBASTAS@SANJUAN.PR** y se contestará mediante adendum.

- Fecha límite para entrega de propuestas es el miércoles, 23 de marzo de 2022, en o antes de las 11:00 am. Para esto se requiere al licitador que presente una fianza de licitación por la cantidad equivalente al cinco por ciento (5%) del costo total de su oferta, entendiéndose la suma de Base Bid, allowance y alternas. La fianza de licitación debe tener una vigencia no menor de 120 días y así constatar en el documento.

Una opción para adquirir la fianza de licitación es pagando la fianza directamente en la Oficina de Recaudaciones Municipales, ubicada en el primer piso de la Torre Municipal. El recibo debe tener el número de subasta, título del proyecto y estar firmado por el recaudador. La otra forma es solicitarla a una compañía de seguros debidamente acreditada y solicitar la fianza en un documento debidamente firmado y sellado. Debe asegurarse de que la compañía de seguros tiene una cualificación de A- o mejor. De no cumplir con este requisito la oferta puede ser rechazada.

- Para participar en cualquier subasta, todo licitador tiene que estar inscrito y al día en el Registro de Licitadores del MASJ. Para esto debe estar inscrito en el Registro Único de Licitadores (RUL) y completar los documentos y pago que requiera el Registro de Licitadores del MASJ, el cual se ubica en el piso 15, Torre Municipal. Debe presentar, junto con su propuesta la certificación del Registro de Licitadores del MASJ, la cual debe estar vigente a la fecha de la apertura de propuestas. Se aclara que, si no presenta esta certificación puede ser descalificado.
- Por otra parte, todo licitador tendrá que ser un proponente "bona fide" autorizado a suscribir los contratos gubernamentales para los servicios requeridos, a tenor con la reglamentación y legislación aplicable. No se aceptarán propuestas de licitadores que sean o actúen como intermediarios, revendedores o "brokers". Es decir, entidades o individuos que no se dediquen a ofrecer directamente el tipo de servicio que se interesa adquirir mediante la subasta, si no que subcontratan los servicios u obtienen los bienes de otra entidad o individuo.
- Debe entregar Good Standing, Certificado de Existencia y Certificado de Incorporación.
- Estados financieros auditados de los últimos tres años.
- Balance actual disponible en cuentas bancarias y líneas de crédito. Si no posee línea de crédito ni cuenta bancaria, deberá presentar un documento que indique cómo el licitador maneja el financiamiento en los proyectos.

- Debe presentar con su propuesta evidencia de poseer experiencia en trabajos de la naturaleza propuesta. Debe presentar un perfil de la compañía, organigrama, lista de proyectos trabajados previamente y referencias.

Si es una entidad incorporada, debe presentar documento del Departamento de Estado que muestre que fue inscrita antes de la entrega de propuesta. Si es una persona natural, deberá presentar evidencia que llevó a cabo trabajos durante ese periodo bajo su nombre o relación comercial bajo el cual realiza negocios y somete su propuesta. Debe ser un licitador bonafide autorizado a suscribir los contratos gubernamentales para los servicios requeridos tenor con la reglamentación y legislación aplicable.

- Propuesta en (1) original, dos (2) copias en papel y dos (2) copias en formato digital.

5. El Sr. Rodríguez cede la palabra al Sr. Ricardo Curet, gerente de proyecto, quien procede a describir los trabajos contemplados en el proyecto.

- Se mencionan los documentos que forman parte del pliego de subasta. Esto es: Alcance de Trabajo, Site Inspection Report, Instrucciones a Licitadores, Condiciones Generales de Construcción, Environmental Historical Preservation Conditions, Borrador de Contrato de Construcción, Bid Bond Form, Statement of Bidders Qualifications, Sworn Statement For Non-Collusive, Declaración Jurada (Ley2-2018) y Site Visit Affidavit. El formulario de oferta será enviado por adendum.
- En esta subasta se contempla un alcance a ser cotizado como precio base "Base Price", el cual está dividido por estructura. Se menciona la naturaleza de los trabajos a ser realizados.
- Se incluyeron varias alternas que corresponden a mejoras de mitigación en varias de estas instalaciones y otras alternas de trabajos adicionales establecidos por el MASJ. Se aclara que el costo a cotizar, mediante alterna es la diferencia en costo, entre lo incluido en el Precio Base y la alternativa propuesta en la alterna aditiva.
- La visita al sitio se programó para el lunes 7 de marzo de 2022, 9:00am y de ser necesario el martes 8 de marzo de 2022,9:00am.
- El tiempo de construcción es de 240 días calendario.
- El Contratista será responsable de los permisos propios e inherentes a las actividades de la construcción, según aplique. El Contratista incluirá el costo correspondiente en su oferta. De estar exento de alguno de éstos,

- deberá presentar carta de la agencia que evidencie la otorgación de la exención.
- El Contratista deberá disponer de los escombros generados y/o componentes removidos durante la ejecución de los trabajos, cumpliendo con las regulaciones estatales y federales; y códigos aplicables, más cualquier otra norma que establezca el MASJ.
 - El contratista agraciado deberá cumplir con todo requisito que establezcan las agencias federales para el uso de los fondos asignados a este proyecto. Algunos de estos, se mencionan a continuación:
 - a. El contratista deberá cumplir con las regulaciones del Stafford Act, las guías y reglamentos de FEMA y los requerimientos de HUD para fondos CDBG-DR.
 - b. El contratista deberá cumplir con el 2 CFR § 200.318-326. Es responsabilidad del contratista verificar las regulaciones de este código federal para garantizar tal cumplimiento.
 - c. El contratista deberá cumplir con el Buy American Act, 41 U.S. Code § 8303 "Contracts for public works".
 - d. El contrato que se formalice, bajo esta subasta, estará sujeto al "Davis- Bacon Act". Por lo que el contratista deberá cumplir con todos los requisitos que sean establecidos para ello, incluyendo, pero no limitándose a la Orden Ejecutiva vigente que establece el pago mínimo federal.
 - e. El contratista deberá cumplir con requisitos del "Equal Employment Opportunity" y "Labor Standards".
 - f. El contratista tiene que tomar acciones afirmativas para brindar oportunidad a negocios de Minorías y de Mujeres (M/WBE, por sus siglas en inglés), cumpliendo con los requisitos federales del 2 CFR § 200.321.
 - g. El contratista deberá cumplir con las cláusulas y condiciones establecidas en el contrato. Ver borrador adjunto.
 - h. Los licitadores deben pertenecer al registro federal y entregar evidencia de ello, junto con la propuesta. Los licitadores que estén suspendidos o excluidos del gobierno federal para participar en los contratos del gobierno no son elegibles para participar en esta subasta.
6. El contratista deberá de instalar rotulación medidas 4'x8' y el arte será provisto por el MASJ.
7. Se termina la presentación y detalles del Proyecto y se abre el espacio para preguntas de los licitadores.
- JD Garcia Construction pregunta sobre el área de estacionamiento y se puede entrar a la facilidad el día del "Site Visit" el Sr. Curet responde que se ha coordinado estacionamiento dentro de la facilidad.

**MEJORAS A FACILIDADES DE LA CASA CUNA DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN QUE SUFRIERON
DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACÁN MARÍA**

Reunión Orientación Subasta #2022-050

Jueves, 3 de marzo de 2022

Página 5 de 5

- Mobiliaría Urbana pregunta si hay más trabajos de iluminación en el proyecto. El Sr. Curet le responde que el proyecto contempla varias áreas donde se requiere iluminación y que las mismas se detallan en el Alcance de Trabajos incluida en la Subasta.
- Danosa pregunta si solo se va a trabajar la impermeabilización del techo de la cocina. El Sr. Curet responde, sí.
- Perfect Project Solutions Corp. pregunta si la compañía tiene más de 3 años en el mercado cuantos estados financieros se entregan con la propuesta. El Sr. Eric Rodríguez responde que solo los últimos 3 estados financieros.
- G.V.G Builders pregunta si durante la construcción la facilidad va a estar operando. El Sr. Curet contesta, sí.

8. No habiendo más preguntas por los licitadores presentes se dio por terminada la pre-subasta a las 11:26 am

Nota:

Esta minuta debe ser usada por los licitadores sólo como referencia. Es imperativo corroborar la información técnica suministrada en esta minuta con el pliego de subasta.